Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.267.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 26 de Octubre de 1933

Los partidos políticos ante las elecciones

Lo que opinan los radicales y los progresistas acerca de la próxima consulta electoral

Manifestaciones de los Sres. Guerra del Río y Castrillo

Por FRANCISCO CASARES

El señor Guerra del Río es un gran ministro para los periodistas. Su despacho y su domicilio están siempre abiertos para recibir a los informadores. Y su ánimo se muestra en todo instante propicio para servir la curiosidad profesional de quienes, en cumplimiento de deber tan inexcusable como el de informar a la opinión, hemos de acudir a las esferas ministeriales á buscar la noticia, la impresión, el comentario del día.

En una de las diarias charlas con el ministro de Obras Públicas, consagradas a la actualidad momentánea del último Consejo de Ministros, o de la reunión apenas terminada de la Diputación permanente de las Cortes, hemos inquirido el juicio del señor Guerra del Río sobre el instante político y más especialmente sobre lo que constituye a la hora actual la médula de la vida pública: la próxima consulta al país para la formación de las primeras Cortes ordinarias de la República.

—Yo soy francamente optimista—nos ha dicho—porque creo de un modo absoluto, sin vacilación alguna, en el triunfo de los radicales en toda España. Y tener esta certeza, es tanto como garantizar de antemano la seguridad de que el régimen no tiene nada qué temer. Las próximas Cortes y en ellas el partido radical, como eje de la política futura de España, consolidarán de modo definitivo la República.

—¿Qué misión asigna usted a la Cámara que se va a constituir?.

—Primordialmente, la que queda apuntada. Dejar bien cimentada y segura para siempre la institución republicana. Para ello será preciso hacer una legislación que continúe la ruta de las Constituyentes en aquello que deba permanecer y que se aparte de sus errores en lo que no fué obra de la objetividad y del mayor acierto. Por eso conviene que durante los cuatro años próximos, la política gire en torno del partido radical, que representa una zona centro. Vendría a ser en este caso lo que es el partido radical francés y con fluctuaciones diversas, hacia la derecha unas veces y hacia la izquierda otras, podría llenar desde el poder, con diversas combinaciones ministeriales, el poder constitucional de cuatro años que el Código fundamental de la República asigna a las Cortes ordinarias.

—¿Cómo cree usted que estará formada la Cámara futura?

—Aunque es difícil y expuesto a error todo cálculo a priori, yo espero que la minoría radical sea la más numerosa del nuevo Parlamento. Según las impresiones que ya se pueden ir recogiendo de la actitud del cuerpo electoral y de sus inclinaciones para los hombres y los partidos, lo más probable es que los radicales saquen de las urnas alrededor de ciento cincuenta diputados con esa denominación neta. Quiero decir que lleven, desde el momento de ser elegidos, la condición de radicales por haberse presentado con ella ante el cuerpo electoral. Ahora bien, es de esperar que haya un grupo de quince o veinte diputados que al salir elegidos se llamen agrarios republicanos o independientes y que luego en la Cámara pasen a engrosar los bancos radicales. Teniendo en cuenta esta incorporación, yo creo que el grupo parlamentario será de unos 170 a 180 diputados.

—¿Y de los otros partidos?

—Las derechas, tendrán a mi juicio un buen avance, aunque no tan considerable como ellas mismas suponen. Es posible que el actual grupo agrario se convierta en una minoría de setenta diputados. Claro que de ellos muchos se manifestarán republicanos desde los primeros momentos de su actuación. Quedará un sector monárquico, tradicionalista, que no contará para posibles conjunciones gubernamentales, pero habrá otro, el más importante, que aceptará la República y con el cual se podrá contar para los distintos cambios que las circunstancias vayan imponiendo. En cuanto a los socialistas, no creo que pasen de cuarenta representantes en Cortes. El señor Maura, ganará terreno, como consecuencia de su firme actitud de estos últimos tiempos. Y los demás grupos, los que en las Cortes pasadas han ejercido la verdadera hegemonía, amarrados por la minoría socialista, verdrán enormemente mermados, hasta el punto de que alguno de ellos es posible que ni siquiera llegue a alcanzar la calidad de minoría.

—o—

Dividida la antigua derecha republicana en dos fracciones, la que dirige el señor Maura, bajo la denominación de conservadora y la progresista, que agrupa a los que eran amigos personales del señor Alcalá Zamora, ha venido actuando al frente de este grupo en el Parlamento, el ilustre abogado y notario, don Juan Castrillo.

La casualidad nos ha deparado un encuentro con él y el tema ha derivado como no podía menos de ocurrir, hacia las elecciones próximas.

El señor Castrillo nos ha expuesto así su juicio:

—Sigo firme en mi creencia de que se plantea de modo defectuoso el problema electoral. No van los partidos con su verdadera significación. De un lado, debían estar juntos, agrupados bajo una misma bandera, los que han actuado en el poder haciendo una política concreta, que puede ser para muchos equivocada, pero que ellos deben reputar tan estimable que les conduce a utilizarla como bandera de enganche electoral. Esos partidos deben tener, en la defensa de esa trayectoría una posición tan firme como la que tienen las derechas en su orientación revisoinista, que es para ellas más importante que la misma forma de Gobierno. En cambio, los partidos que por su programa o simplemente por las circunstancias coinciden en una zona centro de la República, deben formar un bloque con un programa bien definido de rectificación. Pero lejos de encuadrarse los partidos con arreglo a sus situaciones ideológicas, actúan en la preparación electoral con arreglo a las conveniencias locales o de nombres, en una forma de lo más viejo estilo. Así resulta que el cuerpo electoral va a votar personas más que partidos e ideologías. En esta situación el partido progresista, encuadrado en una posición centro, va a la lucha con ese pensamiento y esa dirección. Cree que con su significado tienen los progresistas un deber que cumplir en la vida política española.

—¿Cuantos candidatos presentan ustedes?

—Una treintena. Generalmente en alianza con otros partidos y en candidaturas de sentido antimarxista. Especialmente, la unión se hace con el partido radical, por encontrar en él mayor afinidad.

—¿Qué misión esencial asigna usted al nuevo Parlamento?

—Una por encima de todas: nacionalizar el Estado republicano. A ese efecto, es preciso hacer una labor de rectificación, que, sin comprometer los principios fundamentales del régimen ni los avances de la justicia social, devuelva a la República, su verdadero sentido, es decir, el que quiso darle el país el 14 de Abril de 1931, mediante el plebiscito fundacional del régimen.

—¿Cómo ve usted la estructuración del nuevo Parlamento?

—Preveo un grupo numeroso, el mayor de todos, del partido radical; un aumento de consideración para las derechas; una baja grande en los socialistas, y una disminución también importante en los grupos republicanos de izquierda.

En esta forma considero indispensable que el Gobierno pase a manos del señor Lerroux, que ha sido traído al puesto más preeminente de la política española por el impulso del cuerpo electoral y las torpezas de sus enemigos.

Ateneo de Burgos

La conferencia de D. Eloy García de Quevedo

Esta conferencia, se dará el lunes, día 30, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Los ateneistas recibirán las acostumbradas invitaciones. Y a dichas invitaciones tendrán igualmente derecho aquellos que en estos días se den de alta como socios.

Las clases de Contabilidad

Comenzarán como se tien anunciado el día 2 de Noviembre.

Se ruega a los matriculados para esta clase, se sirvan concurrir al Ateneo, el sábado, de siete a ocho de la noche, para concretar, de acuerdo con el profesor, los últimos detalles respecto a dichas lecciones.

Hasta el sábado, quedará abierta la matrícula, para esta clase y para las de inglés y taquimecanografía.

Esto le quitará la tos y no le ensuciará el estómago

Estas Perlitas de Aragón ZARA son riquísimas y estupendas para calmar la tos y ayudar la digestión.

Están hechas del mejor extracto de regaliz por esto sabe usted lo que toma y paga lo que valen. Favorecen la salud, el paladar y el bolsillo. Cajita Ptas. 0.75.

PERLAS DE ARAGON

ZARA

Fábrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

"Castilla y su pintor Santa María"

En el teatro del Círculo de Bellas Artes, el académico don José Francés pronunció ayer tarde una conferencia sobre «Castilla y su pintor Marceliano Santa María».

La palabra ponderada y justa del orador fué trazando con pinceladas de una admiración fervorosa por el temperamento artístico del señor Santa María, una reproducción de sus obras. Paralela a su vida, trazó la línea recta de su labor.

Comienza dibujando una vieja estampa castellana. Imaginaos—dice—a la mujer saludable, recia de espíritu, que anima el alma de Castilla; es una tarde de otoño y la mujer contempla el campo, a la puerta de su casa; frente a sus ojos la senda por donde vinieron las alegrías y las penas; es una mujer que vive en la gracia de Dios. Lejos la ciudad, con sus guiños luminosos y su cabalgata de gente; y en los puertos la canción ingrata de la partida. Sólo la mujer aguarda la noche, confiada y tranquila en su paz. Así es el arte de Marceliano Santa María, así su vida en la tarde de su espíritu y de su obra.

El orador canta a Castilla en párrafos brillantes, a Castilla «la calumniada», donde los poetas que añoran el mar sólo distinguen páramos. No es cierto que Castilla no sepa cantar porque tiene los horizontes remotos; recuerda aquellas frases del poeta Márquina: Castilla es madre del romance y nodriza de la copla; el marido y la esposa bien avenidos, de la lírica popular. Se imagina Castilla como un pálio llevado por cuatro hombres: el de la mancera, la lanza, la pluma y la cruz; el que la trabaja, el que la defiende, el que la canta y el que la cree.

Defiende el nombre castellano de nuestro idioma, porque fué Castilla quien dió la pauta y quien hizo flor en América esta lengua nuestra de monjes y pastores.

Dentro de esta Castilla, nutrida de todos los ejemplor, hay una provincia que la resume: Burgos. Al describirla, el orador es acogido con aplausos. Tres impresiones—dicen—recuerdan a Burgos: la pupila azul de su laguna de Covanera la vibración broncínea de las campanas de su Catedral y el sol de las eras bajo el sol de trigo. Y en esta Castilla burgalesa, allá en Poza de la Sal, nace y se forma el pintor Santa María, cuyo espíritu recio se cuaja en la concepción wagneriana del pueblo. Aprende a dibujar modelando candelabros y bruñendo bandejas de plata entre su familia de orfebres. Y desde entonces, el pintor está como hechizado de Burgos.

Va trazando a grandes rasgos el esquema de la vida del artista. Recuerda que vino a Madrid, dejando atrás sus dos primeras obras. En una de ellas «La silueta de la Cartuja de Miraflores», el orador se recrea, reproduciendo el cuadro. Vuelve a los tiempos en que el pintor ingresa en el estudio del maestro Domínguez; habla de su viaje a Roma, cuando produce «El triunfo de la Santa Cruz». Luego en «Para mejorar la raza burgalesa» y «La muerte de una niña», acude a otra llamada de su época. Apunta el triunfo del pintor que, sin perder su personalidad, ha sabido dialogar siempre con las exigencias de cada tiempo. Y así, como una reintegración a Castilla, crea «El esquileo», porque Castilla lo llama para pintar sus gestas y su paz bucólica y su espíritu señorial.

Finalmente, «Las hijas del Cid» y «Angélica y Medoro», interpretación del poema gongorino. Y más tarde aún, siguiendo una de las características de la pintura española, Santa María cuida el retrato. Ya parecía terminada su obra y de nuevo surge el pintor, se piensa que surge como paisajista; no es nueva esta manera; por sus modelos se iba filtrando siempre, poco a poco, el paisaje de Castilla, hasta lograr que el modelo desaparezca, inundado por el fondo, sediento de luz, entusiasmado de color como el artista.

El señor Francés vuelve de nuevo a recordar la primitiva estampa castellana. «La mujer va sintiendo, al caer la tarde, el vientecillo de la noche y va escuchando el rumor de las yuntas; el camino se pierde y ella busca el hogar donde encender la lumbre. Fuera quedaron el campo y el cielo».

Termina pidiendo que no se olvide, con sus palabras, esta visión de Castilla, la Castilla de Marceliano Santa María.

La conferencia del señor Francés fué acogida con muchos aplausos por la concurrencia numerosa. Entre ella, acompañando al señor Santa María, vimos un grupo de artistas notables.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Francisco Lucio, teniente de Infantería; don José García, capitán de Infantería; don José Andújar, teniente de Artillería; don Antonio Delgado, comandante de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

:: ANUNCIOS DE ESPECTACULOS ::

Instantánea política

Los fascistas catalanes

Diez mil camisas verdes han desfilado ante el «Avi». Son diez mil militantes barceloneses, catalanes cien por cien, militarizados y uniformados a la usanza, modo y moda de los pueblos de régimen fascista. El señor Maciá ha negado que esta organización tenga carácter fascista. El nombre es lo que menos importa. La realidad es que estas milicias son típicamente nacionalistas, que vale tanto como decir fascistas, porque el Estado italiano o el Estado alemán modernos descansan sobre supuestos nacionales, valores, tradiciones y exclusivismos fronterizos. Los militantes de las camisas verdes se amparan bajo el signo de defensa del Estatuto y se movilizan detrás de las consignas del rabioso nacionalismo catalán. Quedamos en que no se llamarán fascistas, porque el nombre no hace a la cosa, y acaso no adopten desde el primer día este nombre para no alarmar a las izquierdas que les concedieron el régimen de excepción, pero la realidad es que son fascistas en el sentido estricto de la palabra, nacionalistas, a secas, que es peor que nacionalsocialistas, porque el contenido de esta última palabra, no conviene al temperamento catalán.

Porque por más que traten de disimular los dirigentes catalanes el carácter de sus organizaciones militaristas, las diez mil camisas se impondrán a ellos. El poder expansivo de estas milicias es terrible. Son un Estado en medio de otro Estado. Son como los gremios en la Edad Media, autónomos para legislarse y marcar sus fronteras, y son también como las legiones romanas de pretorianos. El emperador ha de sometérseles.

Esta noticia produce a la vez risa y dolor; risa, porque los estatutistas del lado occidental del Ebro decían que era el acercamiento de Cataluña, la incorporación a la unidad hispánica, la solución del problema secular. En efecto: ahí están, señor Azaña, las diez mil camisas verdes dispuestas a hacerle saber al Estado español, que lo que no se haga a gusto y medida de sus ideales nacionalistas, no entrará en el territorio. Realmente ha sido una visión genial. La de un canciller de Hierro al revés. Y produce dolor, porque esperan días de cruda prueba a los españoles.

Ya están en funciones las camisas verdes nacionalistas. ¿Qué dirán los internacionalistas de nuestra Casa del Pueblo, que votaron el Estatuto? Aunque si bien se mira, mucho más estrecha, mucho más angosta es la Ley de Términos Municipales, que hace de cada pueblo un Estado minúsculo entregado a los caciques de nuevo cuño.

ALVAREZ DE LEON

DE ELECCIONES

¿Se elimina al Sr. Rojí de la candidatura agraria?

Este es el rumor que hoy ha circulado por Burgos: de la candidatura derechista o agraria, ha sido eliminado, el canónigo de nuestra catedral don Ricardo Gómez Rojí.

No pasamos a creerlo porque «El Castellano», en su número de anoche, a dos columnas y en primera plana, incluye el nombre del señor Rojí, entre los de los señores Alonso de Armiño, Martínez de Velasco, Gómez, Cuesta y Estévanez.

Escritas las anteriores líneas leemos en «El Castellano», en la edición de mediodía.

«Con el propósito de estudiar el problema de la obligada eliminación en la precedente candidatura de derechas de uno de los seis ex diputados a Cortes, anoche y hoy por la mañana han celebrado los ex diputados por Burgos dos largas reuniones de suma importancia, llevándose las deliberaciones con alto espíritu de concordia y ponderación. Oportunamente se hará público el resultado de los acuerdos tomados, que serán por unanimidad».

Avisos y convocatorias

Partido Republicano Radical Socialista

Se encarece a todos los afiliados al partido R. R. S. concurran a la junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo sábado, día 28, en el Restaurant «Fornos», a las diez de la noche, en primera convocatoria y diez y media en segunda, para tratar de los asuntos designados en las convocatorias remitidas.

Ecos de sociedad

A los 71 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Dolores Puras Sáiz, viuda de Sidar y madre del glorioso aviador Pablo Sidar, coronel de la Aviación mejicana, muerto en accidente.

Reciban sus hijas Emilia y Silvia Concepción, así como el resto de la familia nuestro más sentido pésame.

INGRATITUDES SOCIALES

La tragedia de algunas profesiones

Un noble compañero de redacción me anuncia su propósito de escribir un artículo—uno más—poniendo de relieve la tragedia de los que quieren estudiar, hacerse una carrera, adquirir una especialidad, elevarse intelectualmente, capacitarse para mejor servir a la humanidad y carecen de medios pecuniarios para realizarlos.

Y yo le digo a mi compañero: Si ese afán de superación intelectual se inspira solamente en el noble propósito de ser más útil a la humanidad, sin implicar idea de lucro alguno ni de medro económico personal, me parece bien. Ahora, si lo que pretende el futuro licenciado o profesional, es mejorar su posición económica, revalorizar sus servicios haciéndolos más altamente cotizables, el estudio, hoy por hoy, no brinda más que amarguras, desprecios y vejaciones de toda índole.

Mi compañero se ha quedado atónito. Crea él, de buena fe, que se podía armonizar perfectamente el ideal de mejor servir a la humanidad y el de mejor administrarse en la vida poseyendo un especialidad o una carrera.

Pocas profesiones existen tan útiles para la humanidad como la de médico. Pocos sacerdocios de una tan elevada espiritualidad como el de suprimir las causas del dolor físico, del padecimiento crónico o mortal. Sin embargo ¿qué posibilidades, qué recompensas o qué compensaciones ofrece la sociedad al médico?.

Hace unos días, muy pocos, se ha publicado en la prensa la convocatoria para proveer por concurso una vacante de médico. Tres mil pesetas de sueldo anual. Cincuenta duros mensuales. Para un médico. ¿No es una oferta indignante? ¿No es la proposición una cruel bofetada dada en el rostro de toda la clase médica y hasta de toda la humanidad?.

Estudiar una carrera, con todo el entusiasmo y aplicada abnegación que se precisan para acabarla con éxito; pagar matrículas; abandonar aquellas ocupaciones que proporcionan el pan de cada día, para asistir a la Facultad; costearse del propio peculio el sostenimiento. Dios sabe a costa de cuántas vicisitudes, pagar después el título que capacita para ejercer, lo que quiere decir que para poder aplicarse a tan humanitario sacerdocio, no basta ciencia y abnegación, sino que hay que pedir un permiso y, lo que es peor, comprarlo.

Y después dedicarse a malvender los servicios, porque las clases adineradas se van en pos de la fama profesional; los humildes, en busca del hospital provincial o del cementerio, y la clase media pobre, a los igualatorios y sociedades médico-farmacéuticas.

Un pueblo remoto y aislado de toda civilización, compartimento estanco a donde no han de llegar los adelantos de la ciencia médica, brinda al recién diplomado una vida vulgar y desencantada, anticientífica y contraproducente para su santa misión; a veces es un poblado de míseros labradores en donde ha de ser el médico otro nuevo labrador, si al atender a la vida de los demás ha de atender primordialmente a su propia vida.

Los proletarios de todas clases van conquistando sus reivindicaciones económicas. Pueden luchar con sus patronos, declarar la huelga, esgrimir cuantos medios coactivos les permiten su fuerza y las circunstancias.

Un sargento, un portero, de ministerio, un guardia de la circulación, son más mimados, más complacidos y más considerados por su patrono el Estado o el Municipio, que los innumerables médicos, que han de matarse para poder atender a los más varios y peor retribuidos compromisos con cajas de socorro, igualatorios y otras varias entidades, puestas todas de acuerdo para explotar y humillar al pobre profesional.

Pero a los médicos, jamás se les ha ocurrido declararse en huelga. Serían criminales los que han hecho sobre su criminal y no han de proceder como criminal los que echado sobre su vida la responsabilidad de un sacerdocio humanitario.

Pero ¿podemos ser criminales, ya por acción o por omisión, los que sabemos de su terrible tragedia?. ¿Puede ser criminal el Estado, la Provincia, el Municipio, el Igualatorio y el Patronato de «Caridad»?

¿Podemos contribuir todos, unos con el silencio otros con la explotación infame, al crimen máximo de desilusionar, de «desvocacionar» a los que han de mirar por la salud del pueblo, de la raza?.

Un hado adverso, satánico, persigue perpétuamente a todos los sacerdocios. Cuando más noble y más santa resulta una profesión, más vejaciones e ingratitudes ha de sufrir quien la ejerce.

Fueron ayer los maestros de escuela los que tenían el «record de pasar hambre». «Pasan más hambre que un maestro de escuela», decía con regocijo zafio la chusma imbécil. Hoy le ha tocado a los médicos.

Compárese si no la situación económica de muchos médicos, «trabajadores de la vida», con la de tantos obreros y funcionarios que ya forzada o voluntariamente cooperan a la injusticia, la explotación y la guerra y «son trabajadores de la muerte».

Para los médicos, sacerdotes del bien y la salud, no existen los recursos del sindicato y de la huelga. Cualquier actitud de resistencia, por su parte, aún siendo justificada, sería de una inhumana transcendencia.

Y un pobre escritor, no un médico, pregunta: «Hasta de su conciencia, de su honradez, y su nobleza, hemos de hacer una arma de explotación perpétua contra ellos?».

A. I. ARCO

Huelga de estudiantes

Esta mañana con objeto de protestar de los sucesos acaecidos en la Universidad de San Carlos, de Madrid, no entraron en clase los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio, y del Instituto de segunda enseñanza.

Los primeros se dirigieron al Instituto y, todos juntos fueron al Gobierno civil, sobiendo una comisión a entrevistarse con la primera autoridad de la provincia.

El señor Espinosa recibió cordialmente a los estudiantes prometiéndoles transmitir al Gobierno su protesta.

Poco después y en el mayor orden, se disolvió la juvenil manifestación.

A nuestra redacción se han acercado varias comisiones, que nos han hecho entrega de las notas que a continuación publicamos:

«Como protesta de los sucesos acaecidos en la Universidad de San Carlos, la Asociación Profesional de Estudiantes de Burgos (F. U. E.), ha acordado declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, siendo secundada esta actitud por todos los estudiantes de Burgos.—El secretario, Ramón Tapia».

«La Junta directiva de la Asociación de Bachillerato de Estudiantes Católicos, ve con agrado la conducta observada por sus afiliados, secundando, según instrucciones recibidas, la huelga pacífica, que por unanimidad han declarado esta mañana, los estudiantes burgaleses. Y les ordena asimismo, la continuación de la huelga hasta las cuarenta y ocho horas, señalando con esto su rotunda protesta por los sucesos recientemente acaecidos en Madrid.—La junta».

«Los estudiantes católicos del Magisterio, como protesta de la violenta actuación de la fuerza pública en la represión de los sucesos acaecidos en la Facultad de San Carlos, de Madrid, han acordado declarar la huelga pacífica durante el plazo de cuarenta y ocho horas.

La directiva de la Asociación, ordena a todos sus afiliados, se abstengan de asistir a clase y eviten todo intento de manifestación violenta, para impedir con ello la probable intromisión de elementos ajenos a la clase estudiantil.—La Directiva,

Instrucción Pública

Títulos

En la sección de primera enseñanza se han recibido los siguientes títulos: de licenciado en Medicina de D. Rafael Magallón Montaña y D. Cipriano Dularte Unceta; de odontólogo, de don Luis Argües González; de licenciado en Medicina, de don Feliciano Ruiz Martínez, los cuales pueden retirar personalmente los interesados, previa la presentación de la cédula personal, y dos sellos móviles de 0,25 pesetas, cada uno.

Federación Universitaria Escolar

El sábado 28 del corriente, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de la Escuela Normal, tendrá lugar la inauguración del ciclo de conferencias culturales organizadas por la F. U. E., estando dicha inauguración a cargo del culto profesor de la Escuela Normal e ilustre abogado del Colegio de Burgos, don José Ignacio G. Jáuregui, que disertará sobre el tema «Historia y Características del régimen constitucional español».

Dado el carácter de este ciclo de conferencias, podrán asistir todos los estudiantes burgaleses que lo deseen.

La Directiva

Círculo de la Unión

Programa para mañana:

De dos y media a cuatro (a elección)

De siete a nueve (tarde).

1. «Ecos españoles», pasodoble, — Marquina.
2. «Canta guitarra», (cantado).—Villajos.
3. «Los de Aragón», selección. — Serrano.
4. «Ecine klenic conditorei», tango, (cantado).
5. «El sitio de Zaragoza», intermedio.—Ondrid.
6. Brackraway», foxtrot.
7. «Mamá Inés», rumba.—Simons.
8. «España Cañí».—Marquina.

De diez y media a doce (noche):

1. «Los Voluntarios», pasodoble. — Giménez.
2. «Muder de moon», foxtrot.
3. «Fiesta gitana», suite.—A. Bosch.
4. «Murmurando», tango.—Moretti.
5. «Blue is the night» foxtrot (cantado).
6. «Domingo Ortega», pasodoble.—Ocopesa.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La Corporación municipal ratifica su confianza al alcalde dimisionario D. Manuel Santamaría

Votan por que se admita la dimisión los Sres. Del Palacio, Labín, Diez Pérez y Rodríguez.--El paseo denominado "El Salón" llevará el nombre de don Marceliano Santa María.--Otros asuntos

A las siete menos cinco minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde don Manuel Ruera del Río.

En los escaños los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Calleja, Diez Pérez, Domingo Monedero, Conde, Cuesta, Fuentes, Peralta, Fournier, Rodríguez, Martínez Mata (don Isaac) y Sáiz.

El público llena la tribuna, llegando hasta la escalera.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, haciéndose algunas aclaraciones en la misma a petición del señor Cuesta en el asunto relacionado con la adquisición de trajes para el personal de Arbitrios.

La dimisión del señor Santamaría

Seguidamente se da lectura al escrito presentado por el primer teniente alcalde, en funciones de alcalde accidental, don Manuel Santamaría, dimitiendo el cargo citado, y cuyo escrito dice lo siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Por segunda vez en esta última etapa de vida municipal, tengo el honor de dirigirme a V. E. poniendo a su disposición el cargo de primer teniente alcalde, al que va anejo el desempeño de la Alcaldía, en caso de ausencia o de enfermedad, que debido a la confianza en mi depositada por todos los señores concejales, que nunca agradeceré lo bastante, venía desempeñando.

La primera fué motivada por aquella campaña que se inició en toda Castilla contra el proyecto presentado a las Cortes Constituyentes sobre el Estatuto Catalán. El que suscribe, creyendo interpretar el sentido castellanista, tomó parte activísima en la misma, pero al llegar a la culminación de los actos que se iban a celebrar en distintas poblaciones españolas se me retiró la confianza para continuarla por el partido político en que entonces militaba. En vista de ello, creyéndome desautorizado y debido al quebranto que en mi salud produjo la intensa labor realizada, presenté con fecha 16 de Mayo del pasado año la dimisión de la primera tenencia de Alcaldía que por unanimidad y fundándolo en razones para mí muy honrosas no me fué admitida.

Hoy vuelvo a molestar la atención de V. E. poniendo nuevamente a su disposición el cargo que vengo ocupando.

Cierto que pensaba continuar en él por considerarlo un deber ineludible en los momentos actuales para los intereses de Burgos, pero seguramente no ignorará V. E. que por un sector político de la población se ha querido hacer ver a la opinión pública que el que suscribe está *atornillado* a la Alcaldía, y como en mi ánimo no ha estado nunca más que servir los intereses supremos de nuestro pueblo, me ha herido en lo más profundo de mis sentimientos y presento la dimisión del cargo de teniente alcalde y de alcalde que ocupo, rogando al Excelentísimo Ayuntamiento la acepte, con lo que únicamente conservaré el de concejal legalmente irrenunciable, «desde el cual seguiré colaborando con el afán y la fe que siempre sentí por el Concejo burgalés».

Públicamente tengo que hacer constar mi profundo agradecimiento a los señores concejales que, dándose cuenta de que a esta Casa se viene solamente a *administrar* los intereses del vecindario, he encontrado en ellos todo el apoyo necesario para cumplir con mi cometido.

Asímismo me conviene hacer constar en público que nunca fuí «mediatizado» por nada ni por nadie, pues en caso contrario inmediatamente hubiera presentado la dimisión, ya que ello está en pugna con mi modo de ser y con las normas que siempre rigieron en este Ayuntamiento».

Una vez leído el escrito anterior, el señor Pavón, en nombre de la minoría radical, pronuncia breves palabras:

En el mes de Mayo del pasado año —comienza—el señor Santamaría presentó la dimisión de su cargo, y entonces la minoría radical, en cuyo nombre hablo, por boca del señor Ruera, propuso al Ayuntamiento que no se admitiese la renuncia. Hoy las circunstancias no han cambiado y, por lo tanto, como los razonamientos expuestos por el señor Santamaría no son los suficientes, a juicio de esta minoría, para justificar tal decisión, solicito de la Corporación que no admita la dimisión.

El señor Labín y el señor Cuesta piden la palabra, y el presidente concede autorización para que haga las manifestaciones que crea conveniente al capitular citado en primer lugar, pero éste cede su derecho al señor Cuesta para contestar después a sus palabras y a las del señor Pavón.

El señor Cuesta entiende que si en la anterior ocasión en que el Sr. Santamaría presentó la dimisión del cargo y hubo un motivo para no aceptársela, en la actualidad existe ese motivo y alguno más, por lo cual ha de mostrarse conforme con el señor Pavón, es decir, con la minoría radical en su propuesta.

Hemos tenido recientemente un empréstito municipal, se han realizado diversas obras que están cambiando notablemente a la población y dándola otro aspecto.

Por eso me halaga mucho que el señor Pavón me haya dejado tratar este punto del que él no se ha ocupado y digo en nombre de la minoría que represento: Mi minoría, la minoría que yo represento, no admite la dimisión del señor Santamaría. Es más, yo creo que debe reconocerse el mérito de la labor realizada por el dimisionario, ya que esta labor merece que se le califique como uno de los mejores alcaldes que han pasado por el Ayuntamiento.

Además tanto su honradez como su laboriosidad y dotes para el ejercicio del cargo son otros argumentos que fundamentan nuestro criterio de que no debe aceptarse la dimisión.

Nosotros no miramos la cuestión más que en este aspecto. Si nos guían algunas otras razones, cuya existencia reconozcamos, acaso pudiéramos variar de actitud.

Porque hasta ahora sólo hay motivos para que el señor Santamaría, pueda mostrarse orgulloso, como lo debemos estar nosotros de tener un alcalde como él, de tener un alcalde, que tanto ha hecho desde la Alcaldía por la ciudad, que es a lo único que se viene a esta Casa, dejando a un lado, al traspasar la puerta del Ayuntamiento—concluye—las ideas políticas.

El señor Labín, en primer lugar dice que el señor Santamaría mandó la baja hace unos días al partido político a que pertenecía.

Al tener conocimiento de ello, un periodista, un redactor del DIARIO DE BURGOS, se personó en la Alcaldía, manteniendo una conversación con el mencionado señor, que manifestó que todavía se sentía satisfecho.

Después de causar baja en el partido socialista que aquí le trajo, y por el cual vino a ocupar el escaño de concejal, ya que de otra forma no lo hubiera sido, creo—prosigue—que, aun reconociendo los méritos que en su actuación haya podido contraer, no puede estar dignamente en el puesto que venía ocupando.

En el momento en que la baja se ha producido y le ha retirado el partido político su confianza, ni puede ni debe continuar en el puesto. Porque si a mí me hubiera ocurrido un caso semejante, me causaría sonrojo presentarme después de que mi partido me retirara la confianza.

Además, en la conversación a que en un principio aludí, se hablaba también de 700 votos, decía el señor Santamaría que se debía a los setecientos votos que aquí le trajeron, y ello debe haber sido un error de imprenta, puesto que no llegaron a esa cifra.

El, hace unos días, entendía que sería suicida dejar el Ayuntamiento. ¿A qué este juego de decir a un periodista que no abandonaría esta casa si se consideraba digno de defender los intereses de todos y de los que él representaba, de los que a él le votaron, para a los tres días, venir a presentar la dimisión? ¿Es que ésto es un remordimiento de conciencia?

Habla también en esa conversación de la confianza de los señores concejales. No contará con la de todos, ni puede contar con ella. Si ahora fuera a hacer un plebiscito en el pueblo, se encontraría sólo y en el distrito vería en la forma que iba a ser recibido.

Y en el caso en que todos le apoyen no puede consentir esta minoría que continúe en el cargo ni un momento más. Nosotros le retiramos toda confianza, porque entendemos que no la merece.

Al mismo tiempo que mandó la baja al Partido socialista, cuando menos debió solicitar del Ayuntamiento una licencia, porque no puede estar en su cargo con la dignidad política que se precisa para el mismo.

Así, pues, me opongo a que se pase a votar la confianza y pido votación nominal, con respecto a la dimisión.

El Sr. Del Palacio, dice que una cosa es que se esté de acuerdo o no con la gestión administrativa del señor Santamaría y otra, el fondo de la cuestión.

Nadie desconoce—dice—que cuando se procedió a la concesión de cargos en el Ayuntamiento se dió al señor Santamaría el de primer teniente alcalde como socialista, con los votos de todos los socialistas y republicanos. Representaba a unos y a otros en esa tenencia.

Ahora nos encontramos con que su partido le retira la confianza y un sector muy importante del republicanismo también.

Este asunto hay que mirarle desde el punto de vista político, porque lo es desde lo más hondo, ya que se votó por un acto político. La mayor parte de los que le votaron le retiran la confianza. Siendo esto así, entiendo que no puede permanecer dignamente en el sillón de la Alcaldía al producirse este hecho.

Un buen cigarro
PARTAGÁS

Cada cual debe mirar la cuestión en su verdadero aspecto, y por eso debe admitirse la dimisión al señor Santamaría que en esta ocasión es completamente sincero. Porque—termina—pudiera darse el caso de que el Ayuntamiento le ratificara su confianza y él no quisiera volver a la Alcaldía.

El señor Izquierdo manifiesta que a los concejales no les interesa la política en el Ayuntamiento. Al Ayuntamiento—agrega—no se viene a hacer política, sino a administrar al pueblo.

El señor Labín: Pero nuestra dignidad política está por encima de todo.

Rápidamente interviene el señor Ruera que ruega al señor Labín que no interrumpa.

Sigue el señor Izquierdo diciendo que al Ayuntamiento no le interesa si el señor Santamaría ha dejado de pertenecer o no al partido político en cuyas filas militaba. Si hay alguien, que fundamentando sus palabras, me pruebe que no ha actuado bien el alcalde, soy el primero en votar a favor de que se admita la dimisión. Mientras esto no se me demuestre, lo haré en contra.

El señor Labín: ¿Me permite un momento el señor Izquierdo?.

El Presidente: Ruego al señor Labín que tenga calma. Han pedido la palabra varios señores concejales y cuando estos terminen tendrá tiempo de refutar las manifestaciones que se hagan. Tiene la palabra el señor Cuesta.

El señor Cuesta: Voy a contestar brevemente. El señor Santamaría a lo que no puede renunciar es al cargo de concejal, que, según la ley, es irrenunciable. A eso puedo admitir que le trajo el partido socialista. Pero al cargo no le trajo su partido. Para el cargo de teniente alcalde le votaron los concejales y prueba de que lo hicieron los concejales y que no fueron solo los republicanos y socialistas. es que obtuvo más votos que el número que esas dos minorías representaban entonces.

Por lo tanto, quede bien claro. A lo que debería renunciar el señor Santamaría, si acaso, es al cargo de concejal, pero como la ley dispone que dicho cargo es irrenunciable, tendría que venir, de todos modos a su escaño y aquí colaborar con todos para cumplir con su deber.

En cuanto al otro punto todo eso que nos ha dicho el señor Labín que no niego, y todas sus manifestaciones tendrán su justificación, como ha dicho el señor Izquierdo, de puertas para afuera. De puertas para adentro, no hay más que un concejal, no hay político de ningún género. Si se demuestra que un concejal cualquiera, sea el que fuere, ha obrado mal, votaré por que se acepte su dimisión. Mientras no se me diga, justificando la manifestación que se haga, que el señor Santamaría ha obrado mal, tengo que decir que no se le admita la dimisión. Y como tengo la conciencia de que dicho señor ha cumplido bien, excelentemente bién, con su deber, y ha actuado a gusto de todo el mundo, en todos los aspectos de la vida municipal, tengo que mantener mi primera posición y solicitar sobre el asunto votación nominal.

El Presidente: La Presidencia, cuando crea convenientemente discutido el asunto, así lo hará.

El señor Rodríguez comienza por decir que cuando el señor Santamaría presentó la dimisión por primera vez no estuvo presente, pero de haberlo estado hubiera dado su voto para que se aceptara la renuncia.

Hace muy poco tiempo se planteó un incidente con motivo del cual el Ayuntamiento pensó mostrarse parte a instancia del señor Santamaría, y este señor obró al día siguiente de adoptarse los acuerdos por su cuenta, como ha actuado en diversos asuntos, por lo que la Corporación quedó en ridículo.

Esto, que ya hubiera sido lo suficiente para quitarle la confianza que en mí tenía como concejal, vienen a ratificarlo las declaraciones hechas en la Prensa local sobre su continuación en el cargo de alcalde. Sabía de sobra que no contaba con la confianza de todos los concejales, aunque sí con la complacencia de cierto sector al ver cómo llevaba a cabo las cosas.

De todo cuanto ha sucedido—concluye—no se puede encontrar muy orgulloso el alcalde que estuvo apoyado, como ahora se vé por las derechas que lo demuestran ahora.

El señor Labín: Ha terminado el señor Rodríguez refiriéndose al apoyo de las derechas al señor Santamaría. Así lo creo porque un sector republicano importante se adhiere al criterio de la minoría socialista. El señor Santamaría—dice—tiene que reconocer que le falta el apoyo del pueblo. Antes, por respeto a esta casa, y por evitar escisiones en el seno de nuestro partido, hemos pasado por ciertas cosas al señor Santamaría, porque no se interpretase en otro sentido. Nosotros proponemos que se acepte su dimisión. En cuanto a sus éxitos ¿no han intervenido los concejales?. ¿No hemos intervenido los demás en todos los actos del Ayuntamiento?. Creo que hemos intervenido todos. ¿Solo el alcalde ha tenido aciertos?. ¿Sólo Santamaría ha tenido aciertos?. Si ha habido aciertos habrán sido para el Ayuntamiento pleno. Sin distinción de ideas. Han sido para todos.

En este caso puede verse la volubilidad de una persona. Primero habla de que sería suicida dejar el cargo de alcalde y después presenta la dimisión. Y pregunto yo: Para continuar el cargo ¿con qué confianza cuenta?. Si es con la de los concejales si en su caso estuviera yo, al enviar mi baja al partido socialista como el lo ha hecho—porque no veía buenos vientos—en el mismo momento hubiera solicitado licencia. Pide votación nominal, nuevamente, y entiende que todos deben apoyar la propuesta de la minoría socialista.

El señor Del Palacio habla brevemente. Insiste en sus anteriores manifestaciones relacionadas con la aceptación de la renuncia, y al hablar de que el señor Santamaría informó inexactamente al Ayuntamiento con motivo de un incidente ocurrido en el Gobierno civil, el señor Ruera le pide que se limite a hablar del debate planteado.

El señor Cuesta pide la palabra para una cuestión de orden.

El señor Del Palacio se une a la propuesta de la minoría socialista y al hablar de la posición del señor Santamaría dice el señor Peralta, en voz baja a sus compañeros de escaño: Hay muchos en ese caso.

El señor Rodríguez pide la palabra y dice que le interesa aclarar que no está en la misma situación que el señor Santamaría. Pertenece un proceso por haber denunciado hechos en el Ayuntamiento hasta que no se vea el juicio correspondiente no me retiraré de la Casa Consistorial y seguiré ocupando mi escaño. Si no hubiera habido esto el día 16 de Junio hubiera presentado la dimisión de mi cargo, en el mismo día de haberme dado de baja del Partido socialista o habérseme dado de baja, que esto no interesa al Ayuntamiento.

Se procede a votación y se acuerda no aceptar la dimisión del alcalde con los votos en contra de los señores Labín, Diez Pérez, Rodríguez y Del Palacio.

El señor Labín, al darse cuenta de la votación dice: No le han hecho los concejales ningún favor.

Otros asuntos

Seguidamente se aprobaron diversos dictámenes, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos:

Cementerios.—Conceder a doña Ramona Cob Villada, doña Teresa Martínez Vélez y don Eleuterio Ruiz Castilla, la propiedad de sepulturas en el Cementerio municipal.

Idem íd. a don Alfredo Garzón, en nombre de doña Lucía Hortigüela, la propiedad de un nicho.

Proceder a la monda de huecos en los cementerios de los conventos de Religiosas Calatravas y Madre de Dios.

Gobierno.—Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Eduardo Puente Marijuán, don Juan Sáez Virumbrales y don Julián Sánz Ogazón.

Un homenaje a Marceliano Santa María

También aprobóse otro dictámen relacionado con la organización de un homenaje en honor del ilustre pintor burgalés, Marceliano Santa María, hijo predilecto de la ciudad, con motivo del éxito obtenido en su reciente exposición.

En dicho dictámen se proponía que se diera el nombre de Marceliano Santa María al paseo denominado de «El Salón», que el alcalde firme la convocatoria para un banquete que se celebrará el día 2 del próximo Noviembre en Madrid, y nombrar una representación que en nombre de la ciudad acuda a dicho homenaje.

Asuntos de trámite

Seguidamente se aprobó la cuenta que presenta el depositario de Fondos municipales de los gastos habidos con motivo de las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo, importante la cantidad de 22.913,02 pesetas.

También se aprobaron las condiciones que han de regir para la subasta de los solares resultantes del derribo del convento de Madres Calatravas.

Autorizóse a don Modesto Franco, para rasgar un hueco de ventana para convertirla en puerta en la planta baja de su casa número 32 de la calle de Santa Clara.

Idem a doña Juliana Burgos para ampliar el almacén de su propiedad, sito en la calle de «El Burgense», número 5.

Idem a don Julián López, para incrustar en la general la alcantarilla de su casa, número 18 de la calle de las Calzadas.

Aprobóse asimismo el proyecto de urbanización del barrio de Vega y alineación de la calle de Madrid en el trozo comprendido entre dicho barrio y la del Progreso y apertura de otras.

El ensanche de la calzada de la Isla

A continuación dióse lectura a un dictámen de la Comisión de Obras, sobre ampliación de la calzada de la Avenida de la Isla, y un voto particular del señor Cuesta.

En el primero, la Comisión dice que, cumpliendo el encargo del Ayuntamiento presenta el presupuesto de la obra, que habría que realizar, sin que ello signifique acuerdo ninguno en relación con su ejecución.

El presupuesto para la ampliación de la calzada hasta el puente de Castilla importa 114.663,33 y el trozo comprendido entre el Arco de Santa María y calle de Eduardo Martínez del Campo, 21.618,10.

El señor Cuesta, en su voto particular, se oponía a que se realizara dicha obra por distintas causas.

El señor Cuesta defendió su voto particular, en cuyas manifestaciones abundaron los señores Labín y Del Palacio.

El señor Carcedo dijo que la Comisión, los miembros de la Comisión, se reservaban el derecho de votar en favor o en contra de la realización de la obra.

El señor Labín pidió a la Comisión que aceptara el voto particular del señor Cuesta y después de unas breves palabras del señor Carcedo se aceptó por unanimidad el voto mencionado.

De Paseos

Se acordó solicitar, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Paseos, la cesión de los terrenos comprendidos entre la cota anterior de las máximas avenidas del río Arlanzón y la línea que actualmente determinan los muros.

Asímismo acordóse abonar a don José María de la Cuesta el importe del terreno que le fué ocupado para la construcción del camino de Cardeñajimeno a la Quinta en una finca que posee próxima al Arco de la Vieja.

Autorizóse a doña Paula Alonso para desmochar 23 árboles existentes junto al ventorro de Cardeñadijo.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Notas finales

Sobre el homenaje a Marceliano Santa María

El señor Ruera recuerda que en la sesión se ha acordado el nombramiento de una comisión que asista al banquete que se ha de celebrar en honor del hijo predilecto de la ciudad Marceliano Santa María, y se faculta a la Alcaldía para que designe los comisionados.

El paseo de La Castellana

El señor Echevarrieta solicita que se arregle el paseo de La Castellana, puesto que se ha quejado la Compañía de Autobuses del mal estado de la calzada.

El señor Ruera promete trasladar el ruego a la Comisión de Paseos.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

El señor Moreno solicita que una comisión del Ayuntamiento se traslade a Valencia para asistir a la llegada de los restos del ilustre novelista Blasco Ibáñez, y a los actos que con tal motivo tendrán lugar.

El señor Calleja entiende que debe dirigirse un telegrama adhiriéndose el Ayuntamiento, y así se acuerda, delegando la Corporación para que la represente en el alcalde de Valencia, que es concejal honorario de Burgos.

El paso por los claustros bajos de la Catedral

El señor Labín se interesa por la pronta resolución del asunto del paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral, contestándole el presidente que, según sus noticias, aún no se ha nombrado arquitecto conservador de la Catedral, por lo cual nada puede llevarse a cabo todavía.

En estas manifestaciones abunda el señor Rodríguez y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y cinco minutos.

—o—

Hoy se ha recibido un telegrama de don Javier Plaza, uniendo su voto a los de sus compañeros que votaron la confianza al señor Santamaría.

Don José Moliner, que, como el concejal anterior, se encuentra ausente, ha enviado una carta en el mismo sentido.

Crónica judicial

Sentencia sobre cumplimiento de promesa

En el pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, que se ha seguido entre partes como demandantes don Antonio Varona Cortazar, representante a la vez de su esposa doña Eloisa Varona Arias, y como demandado don Gervasio Pérez Fernández, sobre cumplimiento de promesa de venta, celebrada entre ambas partes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, condenando al don Gervasio Pérez Fernández, a que dando cumplimiento al contrato privado de compraventa a plazos, de 12 de Marzo de 1930, pague a don Antonio Varona Cortazar en representación de su esposa doña Eloisa Varona Arias, la suma de 1.211 pesetas 40 céntimos, importe del segundo plazo de la compraventa, vencido en el año 1932, mas las 131 pesetas 60 céntimos a que ascienden las contribuciones e impuestos de las fincas vendidas en el referido año primer trimestre del actual, con los intereses legales de la primera suma desde 22 de Febrero último, y de la segunda desde la interposición de la demanda, sin hacer expresa imposición de las costas de primera instancia y con imposición a don Gervasio Pérez Fernández de las de esta apelación.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Haro, seguido entre don León Monje Peciña y don Rogelio Monje Ruiz; sobre desahucio; ponente, señor Ibáñez; defensor licenciado, Gutiérrez Martínez; procurador, señor Nebreda; secretaría del licenciado Bustamante.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Anastasio Cristobal Sinovas; sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; abogado licenciado, Tena; procurador, señor Nebreda; secretaría del licenciado Soto.

DEPORTES

Burgos F. C.

Se convoca a junta general ordinaria el domingo próximo día 29, a las cuatro de la tarde en el domicilio social, Pablo Iglesias, número 36, (Bar Fornos). Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para la Sociedad.—La directiva.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Puras Saiz,

viuda de Sidar,

ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, doña Emilia y doña Silvia Concepción; hermana, doña Teodosia Puras; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de piedad quedarán reconocidos

Burgos 26 de Octubre de 1933 — Vivia: Progreso, 17

El cadáver ha sido trasladado hoy a Belorado, para su inhumación en aquel cementerio.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJILLO Y CONSEJO

Gordón Ordax desmiente una información.--¿Se ha descubierto un complot?.--Cese del comisario general de policía de Madrd.--Otros asuntos

El director de Seguridad en Palacio

A las diez y cuarto quedó reunido el Consejillo en Palacio y a las once y media pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las once menos cuarto acudió a Palacio el director general de Seguridad y allí permaneció una hora.

Por segunda vez volvió a la una menos veinte y su permanencia duró diez minutos.

Al salir de la primera visita nos dijo que había ido a ver al ministro de la Gobernación, porque anttes de marchar el señor Rico Avello a Palacio, celebró con él una conferencia.

Como en aquellos momentos no había noticias nuevas acudió a Palacio para darle cuenta de lo ocurrido durante la mañana.

Hemos hablado durante quince minutos y le he dado cuenta de que he recorrido todo Madrid, especialmente los lugares donde existen obras, y en todas partes existe normalidad.

Preguntado sobre la asamblea que estaban celebrando en el Cine Europa los elementos de la C. N. T., contestó:

—Allí quedan reunidos para dar cuenta a los afiliados de la tramitación de la huelga y de las incidencias.

Ahora existe tranquilidad absoluta en Madrid.

El Sr. Gordón Ordax desea que se celebren las elecciones

A la una menos cuarto abandonó el Consejo el señor Gordón Ordax, diciendo que marchaba a Toledo para asistir al banquete de los miembros del Congreso internacional de ferias y muestras

Abordado por los periodistas añadió:

—¡Pero qué cosas he leído en la Prensa, atribuídas a mí con ocasión del Consejo de ayer! ¿Pero a quién se le ha ocurrido que yo no quiero que se celebren las elecciones y que deséo que se vuelva a como estábamos con arreglo al artículo 59 de la Constitución?. Precisamente deseo todo lo contrario y no creo que el Gobierno vaya a encontrar dificultad alguna. Conste que no he dicho tales cosas. Marcho ahora a Toledo y regresaré a las cinco de la tarde.

Un periodista se extrañó de las visitas que había hecho el director general de Seguridad y respondió:

—Pues yo no le he visto.

Inmediatamente rectificó y agregó:—Mejor dicho, ahora está dentro y creo que hablando por teléfono.

Al habla otra vez con el director de Seguridad

Instantes después salió el señor Valdivia.

—Nos extraña su permanencia—dijo un periodista.

—Pues no tiene importancia. En mi primera visita dí cuenta al ministro de la Gobernación de la situación de normalidad en Madrid y me pidió la lista y filiación de los muertos, heridos y detenidos en los últimos sucesos y a esto he venido.

—¿Y no estará relacionada su visita con otra cosa?.

—En absoluto. Repito que la normalidad es completa.

—¿Y esas noticias que circulan sobre el descubrimiento de un complot de anarquistas y soldados en Alcalá de Henares?.

—No hay nada ni sé nada de eso. ¿Pueden ustedes informarme?.

Los periodistas le dieron cuenta de los rumores que circulaban y el director de Seguridad replicó:

—Seguramente que se trata de un rumor infundado relacionado con las visitas que estos días realizan a prisiones militares, donde está arrestado su presidente, las clases del Ejército, pero existe tranquilidad, pero esto no quiere decir que no pueda surgir cualquier incidente hoy, mañana, o dentro de un año, porque en España las cosas saltan cuando menos se esperan. Prueba de ello es lo ocurrido en San Carlos que, cuando las fuerzas intervenían, sin saber por qué, los estudiantes armaron un «monote».

Confirmó el fallecimiento de Casanellas, añadiendo que la identificación oficial la había hecho esta mañana, á las nueve, un agente de policía que le conocía.

Lo que dice el Sr. Martínez Barrios

A la una y media abandonó la reunión el señor Martínez Barrios.

—¿Qué noticias hay de los estudiantes?—le preguntamos.

—En Madrid, tranquilidad; solamente en la Facultad de San Carlos algunos grupos discutieron en el interior.

En Sevilla ha habido alborotos por los efectos producidos por las fotografías publicadas en la Prensa de Madrid.

Confío en que todo se arreglará y todos entrarán dentro de la ley. El expediente que se instruye va muy adelantado y ya se verán las consecuencias.

Salieron los demás ministros a las dos menos cuarto.

El presidente agregó que además del Consejillo de hoy, mañana se celebrará otro Consejo, pues son muchos los asuntos pendientes y tienen que acompañar al presidente de la República en su viaje a Valencia los ministros de Marina, Guerra, Hacienda, Industria y Justicia.

En el viaje a Marruecos le acompañará el señor Iranzo.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas a qué había obedecido las visitas del director de Seguridad, y contestó que había ido para adelantarle el estado del expediente que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Trajo este avance—añadió—y de él se deduce que por imprevisión ha incurrido en responsabilidad el comisario general don Adolfo Lacalle, habiendo acordado el Consejo su cese.

Desde luego que seguirá la instrucción del expediente y esto servirá de tranquilidad a profesores y alumnos al ver que se aplica la justicia sin contemplaciones.

—¿Tiene usted alguna noticia del rumor que circula sobre el complot descubierto en Alcalá?

—De esto no tengo ningún informe.

—Pues se dice que se han practicado detenciones y registros y que han sido interrogados los dueños de establecimientos de bebidas en los que se reunían soldados y obreros.

—Repito que no sé nada y ahí está el ministro de la Guerra, a quien pueden ustedes preguntar.

Referencia oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejillo:

PRESIDENCIA.—Entregando el despacho del ministerio de Obras Públicas al ministro de Justicia durante la ausencia del señor Guerra del Río.

COMUNICACIONES. — Aprobando el Código de Justicia Postal.

GOBERNACION. — Decreto disponiendo la adquisición por concurso de dos instalaciones de Rayos X.

Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en Mahón señor Benavides.

Nombrando para sustituirle a don Teodoro González de la Vega.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Cuenca don Luis Lavín.

—Nombrando para sustituirle a don Gregorio Amador de Diego.

Disponiendo el cese del comisario general de policía de Madrid don Adolfo Lacalle.

GUERRA.—Confiriendo al teniente coronel de infantería don Gumersindo Azcárate, el mando del batallón de montaña número 7.

Idem a los coroneles de Artillería don Heriberto Esteban, el mando del segundo regimiento de montaña; don Jorge Cabanyes Mata, el mando del segundo pesado; don Alfonso Cano, el del 13.º ligero, y don León Carrasco, el del 12.º ligero.

Información varia

Muertos y heridos con motivo de la huelga del ramo de la construcción

La huelga del ramo de la construcción ha tenido a última hora de la tarde incidentes trágicos.

En los alrededores del Puente de Amaniel, un grupo de sindicalistas esperó el regreso de los volqueteros que trabajan en las obras de la Ciudad Universitaria. Cuando llegaron, hicieron contra ellos una descarga cerrada, huyendo rápidamente. Uno de los volqueteros resultó herido. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, ingresó en estado preagónico.

Cuando la noticia de la agresión llegó a la parte alta de la calle de Bravo Murillo y glorieta de Cuatro Caminos, la agitación de la barriada fué grande, viéndose obligados los guardias de Asalto a dar violentas cargas, resultando varios contusos y herido de más consideración el albañil Angel Andrés, por un vergajazo en la cabeza.

Se practicaron varias detenciones, incluso la de dos obreros a quienes se les ocuparon pistolas.

Cuando regresaban a su domicilio después de trabajar en la Ciudad Universitaria, varios obreros, les salió al encuentro en la Avenida de Pablo Iglesias un grupo de cincuenta individuos que les insultó y agredió. El encargado de las obras, Luciano Coello, resultó con varias heridas y magullamiento general.

Posteriormente ingresó en la Casa de Socorro un muchacho gravemente herido en la cabeza por un disparo de pistola.

La agresión tuvo lugar en Amaniel. El herido se llama José Narbona Muñoz, natural de Sevilla.

Noticias de última hora dan cuenta del fallecimiento de este muchacho.

A las siete de la tarde, varios obreros llevaron a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, a un hombre que había sido herido en una taberna de la calle de López de Hoyos, el cual ingresó en el benéfico establecimiento ya cadáver. Se llamaba José Fulgueira Vallarín.

Discutió en una taberna sobre la legitimidad de la huelga. La víctima pertenecía a la U. G. T. y el agresor a la C. N. T.

En las obras de pavimentación de la carretera de Chamartín, surgió una colisión, resultando con un balazo en la pierna izquierda el obrero Antonio Aguilar.

A última hora de la tarde, regresando a su domicilio en Carabanchel Bajo, los hermanos Mariano y Fidel Pero Jiménez y los hermanos Juan y Santiago Jiménez Martín, un grupo de huelguistas hizo una descarga sobre ellos. Fidel cayó al suelo. Conducido a la Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar.

Hablando con el jefe del Gobierno

El señor Martínez Barrios recibió anoche a los periodistas y les dijo que había recibido a una representación del Tribunal de Garantías, presidida por el señor Albornoz, la cual le había dado cuenta del acuerdo de la sesión de ayer, relativo al local y a créditos para el Tribunal.

El Gobierno lo estudiará con toda urgencia, con el deseo de atender dichas peticiones.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de hoy habían tratado algún asunto político de importancia.

—Nada hemos hablado de política, contestó.

—Pues la referencia oficiosa, insistió el repórter, contiene pocos asuntos administrativos.

—Es que nos hemos entretenido, dijo, estudiando y discutiendo varios asuntos de trámite.

Le preguntaron si se había aprobado el proyecto de préstamos a los trigueros.

—No, contestó el presidente; ni eso ni otro solicitado por los agricultores de Alicante para remediar los daños causados por el mildiu.

Solo han despachado los ministros de Obras, Instrucción, Hacienda y un poco el de Justicia.

Confirmó que hoy se celebrará en Palacio Consejo y que será precedido por un Consejillo. Si en éste fueran despachados dos o tres asuntos que hay de urgencia, no será preciso celebrar más Consejos en esta semana.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había seguido el curso de los sucesos ocurridos en Madrid.

También manifestó que se había recibido una notificación de huelga de la Federación local de obreros de la edificación pertenecientes a la Unión General Trabajadores, diciendo que han aconsejado a sus obreros que no acudan mañana al trabajo, no por obedecer a presiones de los sindicalistas, sino que una vez conseguido el mantenimiento de su derecho a trabajar en evitación de luchas fratricidas y para evitar que se les pueda achacar complicidad con la empresa Hormaechea deciden ir a la huelga.

En el resto de España la tranquilidad es absoluta; únicamente en Andalucía se anuncia la huelga de los obreros agrícolas, entre ellos los de Cádiz.

Se acuerda la huelga general del ramo de la construcción en la provincia de Madrid

El comité de la Federación local de la Edificación, afecta a la Casa del Pueblo, ha acordado declarar la huelga general del ramo de la construcción en Madrid y su provincia. En un manifiesto que ha publicado dice que no secundó antes la huelga para que no se creyera que los afiliados a la Unión General de Trabajadores iban a ella arrastrados por los sindicalistas; pero quiere evitar las luchas fratricidas y demostrar que los afiliados no son lacayos de los patronos.

El paro afecta a veinte mil obreros.

El comité de enlace de derechas

Se han reunido todos los candidatos de Madrid designados por el Comité de enlace de derechas.

Parece que no todos están muy satisfechos de la formación de esta candidatura, y algunos de ellos temen que pueda tener desagradables consecuencias por el tinte de dictadura que se le puede atribuir.

Han aceptado todos los candidatos y se ha recibido incluso la aceptación del señor Calvo Sotelo, que como es sabido se encuentra en París, pero hay una baja en la candidatura.

Tiene anunciada una conferencia en el Teatro de la Comedia don José Antonio Primo de Rivera, que ha de tratar un tema que no está relacionado con la campaña electoral. Sobre esto se llamó la atención en la reunión de ayer tarde, y se invitó al señor Primo de Rivera a que renunciara a dar esta conferencia, como renuncian todos los que forman la candidatura a tratar en actos públicos y en artículos de periódicos temas que puedan pugnar con la campaña electoral de las derechas.

En vista de ello, el señor Primo de Rivera se apresuró a manifestar que renunciaba a formar parte en la candidatura porque no se resignaba a hacer el sacrificio de permanecer en silencio durante todo el período electoral.

Propuso que en lugar de su nombre fuera aceptado el del señor Delgado Barreto, pero como ello acentuaría el carácter dictatorial de la candidatura, se propuso y se acordó que en sustitución del señor Primo de Rivera forme parte de la candidatura don Juan Pujol, director de «Informaciones».

Al terminar la reunión dijo el señor Martínez de Velasco que se había designado como candidato único para Tenerife al director de «La Nación», señor Delgado Barreto.

Añadió el señor Martínez de Velasco que creía habían dado cima a una gran obra, porque consideran indudable que la candidatura tendrá en Madrid un gran éxito, que repercutirá en toda España.

Guerra del Río de viaje

Esta mañana, ha salido con dirección a Andalucía y Canarias, el ministro de Obras públicas, don Rafael Guerra del Río.

La candidatura radical por Madrid

El Comité ejecutivo del partido radical, que preside el señor Lerroux, tiene ultimada la candidatura por Madrid, que es la siguiente:

Lerroux, Maura, Castrovido, Sánchez Román, Ortega Gasset, Marañón, Unamuno, Pi Arsuaga (don Joaquín), Juarros, Martínez Reus (don Julián), Salgado (don Rafael), González (don José María) y Montero Labandero (don Gabriel.

Algunos nombres de esta lista pudieran sufrir variación en caso de que no prestaran los interesados su conformidad a figurar en la misma, aunque es propósito de los organizadores incluirlos en ella aunque renuncien, como ha sucedido ya con el señor Castrovido, a determinadas personalidades republicanas.

Respecto al señor Sánchez Román, parece que se propone presentar su candidatura, por Madrid, pero con carácter independiente.

La candidatura no se hará pública hasta fin de mes, cuando regrese de su viaje a Valencia el señor Lerroux.

Entonces se reunirá el Comité ejecutivo radical y acordará la candidatura definitiva.

Obrero apaleado

En las primeras horas de la mañana, el obrero Bienvenido Jiménez, de treinta y un años, fué apaleado por unos desconocidos en la Plaza de Antón Martín.

Los agresores se dieron a la fuga no pudiendo ser detenidos.

Vigilancia en las obras en construcción

Hasta las dos de la tarde no habían ocurrido incidentes en Madrid.

Algunas parejas de guardias de seguridad se estacionaron junto a las obras en construcción, especialmente en los trabajos para las obras de enlaces ferroviarios.

En la Universidad no se han dado las clases

En las primeras horas de la mañana, acudieron los estudiantes a la Universidad, encontrando las puertas cerradas.

Los escolares se dedicaron a examinar los impactos causados por los proyectiles disparados por los guardias.

Un grupo empujó y abrió las puertas del Centro, mostrando al entrar las tarjetas de identidad.

El rector dispuso no se dieran las clases.

Asamblea de los sindicalistas

En la terraza del Cine Europa, se ha celebrado una asamblea, para tratar de la huelga que tienen planteada los obreros del ramo de la construcción.

Los oradores ocuparon un templete, construído al efecto, con el fin de poderse hacer oír por la enorme concurrencia que asistió al acto.

Se acordó continuar la huelga hasta que pacten los patronos con los obreros.

Pedir la mejora económica para los obreros que prestan sus servicios en la Casa de Hormaeche, y solidarizarse con la conducta de los compañeros huelguistas.

Terminado el acto salieron los obreros sin que se registrase el menor incidente.

Notas militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Como ampliación a la propuesta de ascensos del presente mes se concede el empleo inmediato a siete capitanes de Artillería.

Destinos

Cuerpo Auxiliar Subalterno.— Ajustador herrero, don Julio Sánchez Alonso, del regimiento de Artillería, de Costa 2, al ligero 11.

Artillería.—Sargentos: Antonio Zarzoso López, del ligero 11, al 5; José Romero Martín, de la Agrupación de Ceuta; Jerónimo Guillén Blanco, del ligero 14; Mateo Nieto Moreno, del de Costa 3; León Vázquez Prieto, del pesado 1, y Daniel Reig de Deo, del de Costa 1, al ligero 11, y Eusebio Olano Ruiz, del ligero 11, agregado, al mismo de plantilla.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio a los tenientes de Intendencia don Julián Sánchez Arangüena, del segundo grupo de la tercera Comandancia; don Francisco Barriocanal y don Mariano Echagüe Azpilicueta, del mismo.

Licenciamiento en Marruecos

Del 10 al 21 de Noviembre próximo serán licenciados los individuos de tropa del Ejército de Marruecos, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1932.

Los de la circunscripción occidental, pertenecientes a la sexta división, embarcarán el día 16, en Ceuta, con rumbo a Algeciras, y el 11 en Larache, para desembarcar en Cádiz.

Los de la circunscripción oriental embarcarán el día 11 en Melilla, los de la sexta división, para desembarcar en Málaga.

PROVINCIAS

Casanellas muerto en un accidente motorista

BARCELONA.—Se reciben noticias de que en los Bruch camino de Monserrat, una moto ocupada por dos individuos chocó contra un arbol, resultando muertos los dos ocupantes del vehículo.

A uno de ellos se le encontró una cédula a nombre de Ramón Casanellas, y al otro documentos a nombre de Francisco Barrio Navarro, y una autorización para guiar motos a nombre de Cardilla.

Han salido policías para confirmar la noticia.

Otros detalles

BARCELONA.—Nuevos detalles de la muerte de Casanellas y Barrios dicen que el accidente ocurrió a mediodía en el kilómetro 574 de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera.

Los dos vivieron algún tiempo pero no pudieron hablar.

El conductor de la moto, apellidado Cardilla, también resultó herido, aunque de poca importancia.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio del pueblo de Los Bruch.

Los estudiantess sevillanos

SEVILLA.—Para solidarizarse con la conducta de los escolares de Madrid, los estudiantes se han declarado en huelga.

Ante la Universidad se congregaron algunos grupos, llegando poco después una sección de guardias de asalto.

Ante su presencia los estudiantes se refugiaron en la Universidad, cerrando después las puertas.

En aquel momento, sonaron tres disparos, que al parecer partieron de los guardias, no resultando ningún herido.

El vice-rector, se dirigió a los estudiantes para calmarlos, ordenando seguidamente que las clases se suspendieran hasta el próximo lunes.

La candidatura de izquierdas en Bilbao

BILBAO.—Ha sido aprobada la coalición de Acción republicana, radical socialista y socialista y lucharán juntos Prieto, Zugazagoitia, Marcelino Domingo y Azaña.

La testamentaria del marqués de Valdecilla

SANTNDER.—Han ingresado en el Banco de España 9.850.000 pesetas, que corresponden al Estado, por derechos reales, con motivo de la testamentaría del marqués de Valdecilla.

Asalto a un almacén

FERROL.—Unos desconocidos asaltaron un almacén de ultramarinos de la Puebla, propiedad de Emilio Couceiro, desvalijando la caja de caudales y llevándose siete mil quinientas pesetas.

Los ladrones huyeron en automóvil.

Ultima hora

Detalles de la muerte de Casanellas

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles del accidente en que encontró la muerte el anarquista Casanellas.

La motocicleta era marca Terrot número 52.076 de la matrícula de Barcelona y la inscripción está a nombre de José Amorós Poch, domiciliado en la calle de Regat, número 26.

De las investigaciones realizadas por la policía resulta que en esta casa no conocen al individuo en cuestión.

El auto con que chocó procedía de Zaragoza y era el número 4.429 de la matrícula de Barcelona y le conducía José Pío Piñol.

La moto que marchaba a gran velocidad, era conducida por Casanellas, y éste por un defecto en la vista no se dió cuenta de la presencia del auto al tomar una curva por la izquierda.

Los pasajeros de otro coche auxiliaron a las víctimas, personándose en el lugar del accidente el juez de Bruch, el secretario, un cabo de los mozos de escuadra y otras personas.

A una de las víctimas se la encontró una cédula a nombre de Rogelio Gordillo Martín, con domicilio en la calle de Consejo de Ciento, número 245, primero, segunda puerta, y un carnet en el que había sido sustituída la fotografía del titular por la de Casanellas.

Al otro una cédula de Ramón Casanellas y un certificado de nacimiento, extendido recientemente.

También se les encontró otra cédula a nombre de Francisco Barrio Navarro, de 27 años, con domicilio en la calle de Verna, 20, 3.º, en Barcelona en compañía de Tomás Molinero Andaluz.

La policía ha identificado los cadáveres.

Esta mañana llegaron a Bruch los familiares de las víctimas.

Los cadáveres van a ser traídos a Barcelona y expuestos en el local del partido comunista de Cataluña.

El Tribunal de Garantías

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Albornoz, se constituyó el Tribunal de Garantías con asistencia de los vocales que han tomado posesión del cargo.

El presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo con motivo de la busca de un nuevo local.

Las impresiones parece que son favorables.

Explosión de un petardo

BARCELONA.—Durante la madrugada hizo explosión un petardo ante una tienda de gallinas.

El hecho produjo una gran alarma.

Un hombre asesinado

AVILA.—En el pueblo de Casarejo, apareció muerto el vecino Félix Rayón.

El cadáver presentaba varias heridas de arma de fuego.

Un hermano de la víctima, ha manifestado que sospecha de un paisano que ha desaparecido del pueblo.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado	200 millones de pesetas
Capital desembolsado	100 millones de pesetas
Reservas	54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 26		ANTERIOR	DIA 26
Interior	66'30	66'50	Banco de España	538'00	537'00
Exterior	79'90	00'00	Hipotecario	266'00	000'00
Amortizable 4 %	77'50	00'00	Hispano Americano	139'00	000'00
— 5 % antiguo	93'00	00'00	Español de Crédito	193'00	000'00
— 5 % 1917	87'25	00'00	Central	79'00	00'00
— 1926	99'50	99'50	Río de la Plata	79'00	00'00
— 1927 con impt.º	85 65	85'60	Ferrocarril del Norte	226'00	222'35
— 1927 libre	98'50	00'00	Idem ídem Obligaciones	88'75	88'40
Ferroviario	96'25	96'00	Idem M. Z. A.	203'00	199'50
Cédulas hipotecarias 4 %	86'50	87'00	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	257'00	257'50
— — 5 %	90'25	90'50	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
— — 6 %	101'15	101'10	Azucareras preferentes	42'50	42'00
Francos franceses	46'95	46'95	Idem ordinarias	81'00	00'00
— suizos	232'62	232'62	Tabacaleras	192'00	000'00
— belgas	167'37	167'37	Altos Hornos	73'50	00'00
Libras	38'15	38'15	Duro Felguera	40'00	00'00
Dólares	7'98	8'04	Teléfónica Nacional	107'25	107'25
Liras	63'20	63'50			

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los poseedores del número 6.784, premiado con 15.000 pesetas, pueden pasar a cobrar de diez a doce en la Administración de Loterías número 1.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stck de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 9,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

En la mañana de hoy, hallándose trabajando en las obras de construcción del nuevo Mercado de Abastos el joven Leopoldo Venero, de 17 años, una máquina le aprisionó la mano izquierda.

En la Casa de Socorro se le apreciaron heridas contusas con magullamiento en los dedos medio y anular con desprendimiento de la uña y de la tercera falange.

Los mejores carbones

Carbón de piedra, de Asturias, antracitas de las minas, propiedad de la casa en Membibre. Granza especial para cocinas y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos de inmejorable calidad. En los almacenes de la

Sra. Viuda de M. Quiñones

Los pedidos: Confitería de Royalty, Granja Tudanca, Alfador de la Plaza de Prim, y a los teléfonos 76 y 120.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 513.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Dicen de Bilbao:

«En la portería de la casa número 3 de la plaza del Mercado de Ensanche, falleció repentinamente, a las siete de la mañana, la anciana Francisca Ruiz Fernández, de setenta años, viuda, vecina de Palacios de la Sierra (Burgos).

Francisca había venido hace unos días del pueblo con objeto de pasar una temporada en Compañía del portero de dicha casa, Daniel Pérez Casado.

Certificada la defunción de la anciana, el juez de turno se personó en el lugar del suceso y llevó a cabo las diligencias de rigor en estos casos».

Notas de la Alcaldía

Presentación

Andrés Abajo Antón, soldado perteneciente al reemplazo del año actual, se presentará en la secretaía municipal, (sección de quintas), para recoger la cartilla militar.

ENCARNACION SAIZ

Presenta una bonita colección de abrigos y vestidos, últimos modelos de las mejores casas de París, a precios increíbles. Ruega a las señoras se dignen ver esta colección antes de hacer sus compras en la seguridad de que encontrarán ventajosas ocasiones.

ESPOLON, 58

HORA EXACTA

RELOJES

GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

MUEBLES SOLIDOS

de calidad y elegancia.

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

Academia Comercial

Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

BUÑUELOS

de viento y rellenos

HUESOS DE SANTO

Indiscutiblemente los mejores en

Confiterías "VIENA"

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO, A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS, FORUNCULOS, HERPES, ULCERAS, ETC. **FUENSANTA**

AGUA abundante

por poco dinero

conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrífugas

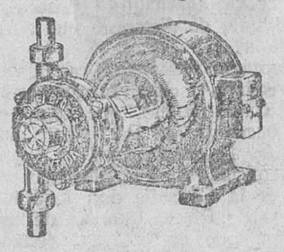

Grupos desde 190 pesetas

Depósito

M. MATA VILLANUEVA

ESPOLON, 1 - BURGOS

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes, — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LASS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha, Teléfono, n.º 13.

DIA DE TODOS LOS SANTOS

(1 de Noviembre)

Encargue sus

CORONAS - CRUCES, - MARCOS Y FLORES NATURALES

en

Sabadell Horticultor

Se reciben encargos en SABADELL HOTEL y en la tienda de flores. Lain-Calvo, 22 y 24. Teléfonos 30 y 539-X.

Alcaldía de Carredo de Burgos

El domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar a pública subasta, el arriendo de la casa taberna de dicho pueblo.—El alcalde.

Destinos públicos

Nueva ley, miles vacantes, sueldos dos mil quinientas a cuatro mil, con y sin exámen, escribientes, mecanógrafos, chauffeurs, ordenanzas, peatones, conserjes, otros varios. Acudid urgentes Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0,30 para informaros. Certificados todas clases.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos), ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

Escopetas de caza

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Vicente, Sabina, Florencio.

CULTOS

MERCED.—Triduo para la fiesta de Cristo Rey.

Como terminación de la novena a Cristo Rey que se celebra en la iglesia de la Merced, se tendrá un solemne triduo los días 27, 28 y 29.

Mañana, a las siete y a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, acto de consagración y sermón por don Daniel Torre Garrido, reserva y cánticos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

Desde el martes 24 de Octubre, al miércoles primero de Noviembre.

Todos los días, a las siete y media, misa con responso.

Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso solemne, por el padre J. Santillana.

Las almas devotas, implorán una limosna para los gastos de la novena.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Orden accediendo a lo solicitado por el presidente del colegio central de secretarios e interventores de la administración local.

Gobierno civil.—Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.

Autorizando el uso de veneno como medio de exterminar animales dañinos.

Delegación de Hacienda. — Dictando normas que garanticen la confección de sus presupuestos a los Ayuntamientos.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Victor González Martínez, de Munilla, 37 años, Santa Cruz, 7.

Fernando Calderón Martínez, de Santander, 10 años, Santa Clara, 49.

Dolores Puras Sáiz, de Belorado, 71 años, Progreso, 17.

Gabriel Diez Mediavilla, de Los Valcárceres, 74 años, Cabestreros, 7.

NACIMIENTOS

Luisa Terán Olmo, José M.ª Alamo Camarero, Nemesia Hortigüela Alonso, Vicente Pérez Iturriaga.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del instituto.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,2.
A las seis de la tarde, 690,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11,4.
Mínima sombra, 1,8.

DIRECCION DEL VIENTE

A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 26, lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO

Compañía lírica del Teatro Calderón, de Madrid.

A las siete y once menos cuarto, «Luisa Fernanda».

COLISEO

A las siete y cuarto, «Pájaros de noche».

SALON PARISIANA

A las siete, un variado programa de cine hablado en español.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Ultramarinos Méndez

Antes "Granja Carmen"

Almirante Bonifaz, 15

NOTA DE PRECIOS

	PTAS. KILO
Aceite filtrado	1,80
Azúcar	1,55
Arroz propaganda	0,55
Garbanzos cochura garantizada	0,90
Alubia pinta nueva	1,00
Idem ídem vieja	0,80
Idem blanca (lo mejor)	1,10
Tocino gordo extra	2,80

EN FIAMBRES encontrará un completo surtido.

Visítenos. Almirante Bonifaz, 15

Imprenta del Diario de Burgos

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.217

UNDERWOOD

G. M. Guillermo Trunniger, S. A.

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia:

Gonzalo de Sebastián

LAS DELICIAS, 2,--Teléfono 247

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA
SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO
DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

COMEDOR, compuesto de trinchero, aparador, mesa y seis sillas, véndese. Isla, 5, tercero izquierda.

SE VENDE cama madera, matrimonio, seminueva. Santocildes, 10, principal, 5, de diez a once y media.

SE VENDEN cama de hierro con somier 15 pesetas de madera 25 y camas dancing, de hierro con somier, muy fuertes, 20 pesetas. Espolón, 28, Segundo.

ARRIENDOS

ARRIENDASE espacioso local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

PARA reuniones, propaganda electoral, bodas, etc., se cede el gran Salón de baile «Melodía», con o sin orquesta. Informes: Paloma, 8, Sanatorio de Relojes.

SE ARRIENDA casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral y pajar. Razón: Salinas, Madrid, 7,

LOCAL amplio arriendo centro población. Isidoro Salinas, Madrid, 7,

AUTOMOVILES

VENDO camioneta «Citroen» seminueva, barata. Razón: Taller Moderno, Aranda de Duero, carretera Valladolid, 3.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDO camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informará, Administración este periódico.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

OFICIAL panadero se necesita, bien impuesto en pan menudo y candeal. Santa Clara, 11, panadería.

PARA fuera de Burgos, se necesita oficial herrero, y véndese sierra cinta de 0,90 en buen uso, y motor aceite pesado, cinco caballos, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

POR renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante en Villalvilla de Gumiel. El agraciado podrá contratar con noventa y cinco vecinos a fanega y media cada uno. Las solicitudes, al señor alcalde, hasta el 15 de Noviembre.

OFICIALA y medias oficialas de sastra, se necesitan. Puebla, número 33, primero.

HUESPEDES

PENSION Madrileña. Admite huéspedes desde cinco pesetas en adelante, trato esmerado. Duque de la Victoria, 18.

CASA particular desea dos huéspedes, trato familiar, servicio esmerado desde cuatro pesetas. San Pablo, 14, panadería.

HOSPEDAJE económico en familia, casa nueva, y calefacción. Informará, jefe Oficina Turismo (Espolón).

TRASPASOS

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO establecimiento vinos y comidas, sitio céntrico. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carcedo, en el Depósito Administrativo (Alhóndiga).

VENTAS

CRUCES de hierro, para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara.

HERMOSA ternera, raza holandesa, véndese. San Julián, 13, Julián Martínez.

VENDO carro de varas, seminuevo, con arreos, veinte barricas envinadas, una mesa de billar nueva y ciento veinte pellejos de varios tamaños y dos básculas niqueladas. Verlo y tratar, Casillas, 9.

SE VENDE chalet en «La Castellana», o se arrienda piso. Villa Ceferina, «La Castellana».

SE VENDE una casa en Gamonal. Tratar, Lucio Castrillo.

SE VENDE una máquina de coser, Singer, bobina central, especial para sastre, Fernán González, 71 y 73, segundo derecha, de una a tres.

DECORACION. Pareles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

SE VENDE en inmejorables condiciones, estantería propia para comercio de tejidos y mostradores con exposición para perfumería o bisutería. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40, Burgos.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden. San Juan, 27, vinos.

SE VENDE una máquina de plisar. Regent, Libertad, 9.

SE VENDE basura de ganado lanar. Informes, ventorro «Dos de Mayo».

SE VENDOE una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terrenos, en el casco de Burgos. Informes: Puebla, 5, 1.º

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta de nueva construcción; agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

LINOLEUM, pasos de hule, alfombras, esteras de todas clases, espartería, serones para la piedra, espuertas y aguaderas, a precios económicos. Paloma, 23, estereria «Casa Quesada».

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy se puede considerar como nulo.

Las entradas de toda clase de granos han sido en extremo cortas.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.

Cebada, 38 reales fanega.

Yeros, 67.

Titones, 64.

Algarrobas, 67.

Avena, 28.

Alholvas, 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Idem segunda, 15.

Comidilla primera, 16.

Idem segunda, 14.

Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.

Salvado, 6.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.

Catalán, 64.

Extra, 60.

Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de kilo, 0,60 pesetas.

Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,75 y 2,00.

Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.

Gallinas a 16 pesetas.

Gallos 7 y 8.

Pichones 3,00 y 2,50 par.

Conejos caseros a 5 y 6.

Perdices, 3,00 pesetas una.

Patatas encarnadas 2, pesetas arroba.

Idem blancas 1,75.

Alubias, 0,60.

Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.

Peras 0,60.

Sandías, 0,40 pesetas kilo.

Melones, 0,50.

Manzanas, 0,60.

Uvas 0,40.

Pepinos, 1,25 pesetas docena.

Pimientos, 0,50.

Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,20 pesetas kilo.

Sardineta, 0,80.

Jibias, 0,90.

Pescadilla, 1,80.

Lochas, 1,00.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.

Centeno, 56.

Cebada,, 36.

Habas, 58.

Muelas, 50.

Yeros, 72.

Avena, 28.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Aceite, 21 pesetas arroba

Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.

Idem idem sucia, 18.

Pieles de cabrito, 3,50. pesetas.

Idem de cordero, 1,50.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso se vende, Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.

Idem mocho segunda, 44.

Idem rojo, tercera, 43.

Centeno, 32.

Cebada, 29.

Algarrobas, 35.

Muelas, 1,20 pesetas el kilo.

Yeros, 35 los 100 kilos.

Lentejas, 1,40 kilo.

Avena, 25 los 100.

Garbanzos superiores, 2 el kilo.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,75.

Alubias ,40.

Aceite, 1,80 pesetas el litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem superfina, 58.

Idem corriente, 56.

Harinilla, saco corriente de 57 kilos y medio, 17,50 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.

Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,75 pesetas.

Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.

Idem blancas grandes, 1,75.

Idem de riñón 2,00

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1872

Plaza de la República, núm. 5 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—En todas las regiones tanto productoras como consumidoras, se viene notando desde hace poco tiempo a esta parte marcado retraimiento a vender por parte de los labradores y tenedores de trigo en general; y hoy, convencidos todos de que su apartamiento de los mercados, está produciendo un resultado positivo en la revalorización de este cereal, es poco menos que imposible, hallar un vendedor. En nuestro mercado, hoy, puede decirse sin faltar en lo más mínimo a la verdad, que no se ha ofrecido ni una sola partida, en tanto que la demanda busca afanosa quien venda ante la perspectiva de alza en los precios. El propósito de establecer una tasa mínima remuneradora, no ha dejado igualmente de hacer su efecto.

Los compradores, en suma, estuvieron durante los primeros meses de trigos nuevos, haciendo «rebajas de pan tierno»; no quisieron comprar a precios marcadamente convenientes, y ahora, está muy dentro de lo posible que se vean arrastrados a pagar a como les pidan.

La resistencia a vender abarca a todos los mercados. Tanto los comisionistas como intermediarios, en general entre el labrador y harinero, apenas pueden gestionar operaciones, pues no hay oferta vendedora. Así, pues, las características de nuestro mercado de hoy son: oferta, nula; demanda activa y tendencia del negocio firme y en alza. Y como es natural, sin operaciones que poder anotar.

En el detall sabemos que se ha pagado por encima de la tasa mínima. Hoy hubo las entradas siguientes:

Canal: 300 fanegas a la tasa mínima.

Arco: 200 a la tasa.

Centeno.—Los tenedores de partidas líneas Avila y Segovia, ceden por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; Salamanca y Palencia, a 32,50.

Cebada.—Hay cedentes de partidas por 28,50 pesetas los 100 kilos de líneas Segovia, Salamanca y Avila, y a 28 de Palencia y Ariza.

Por el Canal entraron 200 fanegas de cebada, que se pagaron de 35 a 36 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Las clases del país se ofrecen por partidas a 28 pesetas los 100 kilos, sin variación.

Algarrobas.—De Medina del Campo se reciben ofertas de partidas por 39 y 39,50 pesetas los 100 kios sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—De línea Badajoz se reciben ofertas de partidas por 39 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La línea de Ariza cede partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Rioja).

El mercado se celebró con gran animación, habiendo bastantes entradas de trigo, que se vendió bien.

Las patatas, con gran actividad y mejorando los precios.

Se está dando comienzo a las faenas de siembra con buen tempero.

Se paga:

Trigo, 71 reales fanega.

Centeno, 46.

Cebada, 36.

Avena, 27.

Habas, 52.

Patatas, 4 reales arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Este mercado estuvo desanimado a causa de la lluvia.

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, a 80 reales fanega.

Cebada, a 36.

Algarrobas, a 62.

Huevos, a 2,40 docena.

Patatas, a 2 pesetas los 11,50 kilos.

Vino blanco, a 9 los 16 litros.

Idem tinto, a 8.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Cunicultura

El Angora industrial y normas de selección

Por EMILIO AYALA MARTIN

Ingeniero-Presidente de la A. N. de C. de E.

La palabra industrial, aplicada al conejo Angora, nos produce la idea inmediata y necesaria, de «rendimiento».

Angora industrial, será por tanto, aquel animal que, para unos gastos y cuidados equivalentes, nos proporciona el máximo rendimiento, la máxima renta.

Y como la renta y el rendimiento ofrecido por el Angora es función de la cantidad y longitud de su pelo, Angora Industrial será aquel que produzca el máximo peso de pelo.

De aquí nace la diferencia entre el Angora de Exposición y el Angora Industrial.

Trataremos un poco de fijar las ideas y señalaremos no sólo las diferencias entre ambos, sino también las condiciones que, a nuestro juicio, debe reunir el Angora Industrial.

El Angora de Exposición y el Angora Industrial, no difieren esencialmente en ningún extremo. Ambos pueden poseer las mismas características. Ahora, bien: en el Angora de Exposición se tiene muy en cuenta la identificación de sus méritos y cualidades con el standard de la raza; en el industrial, sin despreciar estas características, tienen mayor densidad, longitud y peso del pelo próximportancia los que se refieren a la ducido.

Veamos qué diferencias se pueden señalar entre ambos:

1.º La finura del pelo.—Por regla general, un pelo excesivamente delgado ofrece una gran densidad; el número de pelos por centímetro cuadrado es grande. Tiene el inconveniente de afieltrarse con facilidad. Por el contrario, el pelo grueso es escaso y no se afieltra. En los dos casos, el rendimiento es aproximado.

El comercio prefiere un pelo de grósor medio, lo que facilita la producción, toda vez que esta clase de pelo, con un buen rendimiento, no necesita de cuidados especiales.

2.º Talla del animal.—Los caracteres externos de belleza o que por tal se tienen, como la forma, dimensiones y configuración de la cabeza, ojos y pupilas, longitud de la oreja, etc., etc., tienen escasísima importancia en el tipo industrial. La longitud de la oreja, en el standard del Angora, es pequeña; indudablemente, esta condición es una reminiscencia de las condiciones que se exigían al Angora de San Inocencio, primitivo tipo productor de pelo. En realidad, la oreja del Angora, es larga, y si aparece pequeña, es debido a que los pelos del cuello y cabeza, ocultan una parte bastante importante, de la oreja del animal.

Lo que sí se ha de evitar a todo trance, en el Angora industrial, es todo carácter de degeneración, como suelen ser las orejas caídas, y esta condición que se exige, no es por estética, sino porque la degeneración de un animal, indica atrofia de sus condiciones productoras cosa que hay que evitar a todo trance.

3.º Patas vellosas. — Cuando el animal posee sus patas llenas de pelo, indica claramente que posee en alto grado la cualidad de buen productor. Lo mismo podríamos decir respecto del «plumero». Ambas características, aunque no sean exigidas por el standard internacional, son cualidades que hacen elevar su puntuación. Lo mismo podemos decir, respecto al tipo industrial.

4.º Longitud del pelo y homogeneidad de inserción.—La longitud del pelo, tanto para el tipo de exposición como para el industrial, es altamente favorable. Respecto a la homogeneidad del mismo, que, en otros términos, podríamos llamar densidad por igual, ésta se encuentra en razón directa del peso del pelo, y es uno de los factores más interesantes para el tipo industrial.

5.º Homogeneidad en la longitud del pelo.—Es, quizá, la característica más importante en el tipo industrial.

Tengamos presente que existen pelos largos y cortos. Tal desigualdad en la longitud hace desmerecer la mercancía. Por lo tanto, elegiremos aquel tipo de animal en el que todos los pelos tengan la misma longitud. Su rendimiento será máximo, así como su calidad.

Aparte de las características señaladas anteriormente, el verdadero valor de un animal, se encuentra determinado por el peso del pelo producido, durante un año. Esta es la verdadera y única condición que se debe exigir a un animal industrial.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, este peso, depende de dos factores: de la densidad del pelo y de su longitud.

Respecto a la primera condición, la densidad del pelo, varía en razón inversa de su peso; cuanto más ligero es el pelo, mayor es su densidad, y, recíprocamente a mayor peso de la unidad pelo, la densidad es menor.

En la longitud del pelo y, sobre todo, en su medida, hay que tener presente la dificultad de efectuar la operación con toda pulcritud. El pelo, una vez depilado, es muy difícil averiguar su verdadera longitud. Se reunen varios pelos en uno, se forma una «mecha», y ésta es siempre de mayor longitud que los pelos que la componen. Así existen ejemplares que parece producen pelos de hasta veintitantos centímetros de longitud. En la práctica, animal que produzca pelo superior en longitud, a 12 centímetros, se puede considerar como tipo industrial.

Y esta medida conviene efectuarla estando el pelo vivo, antes del depilado, única forma de averiguar exactamente su longitud.

ULTIMOS ADELANTOS DE LA ORTOPEDIA MODERNA

S. GARRIDO, Ortopédico de Bilbao, con 25 años de crédito profesional, Titular, ofrece su visita personal en Burgos, Hotel «La Vascongada», el día 28 de Octubre, donde admitirá sus consultas, tomará medidas para la construcción.

Piernas y brazos artificiales, corsés fabricados con fleje de duro aluminio para males vertebrales. Parálisis. Tumores en las articulaciones, Bragueros, etc., que serán entregados y colocados en un plazo de dos meses con absoluta garantía.

Talleres y despacho: en Bilbao

Plaza de Galán y García Hernández, número 8

Academia de Dibujo y Pintura

— DE —

LUIS MANERO

MEDALLADO EN PARIS, ROMA, VENECIA, MADRID Y OTRAS EXPOSICIONES ESPAÑOLAS, EXPENSIONADO DE ROMA

Como consecuencia de la clausura de algunos centros, donde la distinguida sociedad recibía estas enseñanzas, a instancia de varios interesados, decido abrir mi antigua academia el 2 DE NOVIEMBRE, si el número de matrícula en 31 de Octubre así lo aconseja.

Enseñanza en todos procedimientos: Clases de ambos sexos de once a doce y media, por la mañana, y de tres a cuatro y media, por la tarde.

Honorarios por clase, 30 pesetas mensuales. San Lorenzo, 15 - 2.º.

Horas de matrícula, de once mañana a tres tarde.

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas. Sífilis, Vías Urinarias

Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.

Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

GRAN TINTORERIA

MAPAS

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

HERNIAS ARTIFICIALES

PIES VARUS

VIENTRE VOLUMINOSO

PRIM, ortopédico,

EN BURGOS

El afamado ortópédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en BURGOS el día 3 de Noviembre en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a dos, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. en diversos modelos.

Aparatos

de marcha en la **parálisis infantil** y de inmovilización en los **tumores blancos;** para corregir **piernas y pies torcidos**

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

FAJA DE CABALLERO

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico contiene TODAS LAS HERNIAS, encauzándole a su curación.

El completo tratamiento, incluídos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas.

Los niños curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS en

BURGOS el día 3 de Noviembre, en el Hotel Norte, de nueve a dos

M.E.C.D. 2017

SALON PARISIANA
(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Vea... Oiga... y compare

La proyección y sonoridad de la película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

NIEBLA

Por MARIA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES

Que se proyectará el próximo domingo

Mañana, viernes, colosal programa HABLADO EN ESPAÑOL

Teatro Principal

COMPAÑIA LIRICA titular del TEATRO CALDERON, DE MADRID

Mañana, viernes, a las 7 y a las 10,45, DEBUT, con el ESTRENO de la comedia lírica en tres actos, de Romero y Fernández Shaw, con música de Moreno Torroba

LUISA FERNANDA

Estrenada por ESTA COMPAÑIA, en Madrid y representada más de 500 VECES

SABADO, la bonita zarzuela de ambiente asturiano

XUANON

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto, ESTRENO de la monumental producción, que desde hace veinte días se está proyectando en Madrid con clamoroso éxito,

Pájaros de noche

Un asunto que se impone por su originalidad, por su gracia, por su simpatía y por su suntuosa presentación. Interpretada por la popularísima artista ANNY ONDDA con IVAN PETROVICH.

EL SABADO: Otra superproducción,

Amor prohibido

EL DOMINGO: ¡Acontecimiento! Estreno — Gran estreno,

Una canción, un beso y una mujer

Una opereta maravillosa con un verdadero derroche de gracia, sabroso ingenio, originalidad y esplendidez escénica.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** de Burgos

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero, y y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5

MADRID

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Cuna, 11-Fuencarral, 8

¡BURGALSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

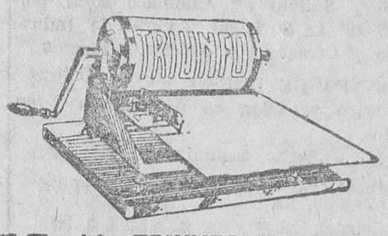

Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

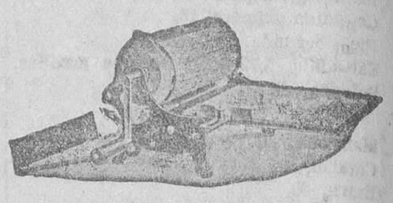

Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

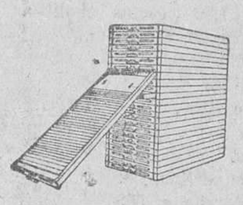

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas

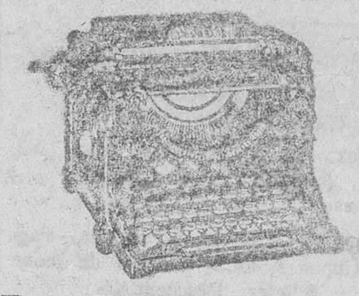

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Vapor «ORBITA», 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de conford e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) . . . . . .

(FIRMA)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

Folletón del DIARIO DE BURGOS (7)

Una historia inverosimil

puesto que usted es el barón de Horrberg, este carruaje es de usted.

Octavio no estaba en estado de pensar ni obrar, y se dejó llevar hasta la portezuela.

El carruaje era rico y sencillo a la vez, y los caballos de lo más hermoso, Enrique subió diciendo:

—Subo el primero, como convidado.

Hubo un momento en que Octavio estuvo por huir. Enrique le dijo:

—Suba usted, caballero, si es cierto que desea usted viajar un poco conmigo.

—¡Ah! sí señor, es cierto, y subo—dijo Octavio rechinando los dientes.

Enrique saludó a los demás viajeros, diciendo:

—Señores, hasta la vista: me alegraré que sea pronto, a fe de Octavio de Hervilly; Octavio de Hervilly les habrá parecido a ustedes un poco loco: otra vez estarán ustedes más contentos de él.

Octavio saludó sin hablar. El carruaje echó a andar.

—Ahora, caballero, dijo Octavio, hablemos seriamente: el apellido de Hervilly no le pertenece a usted.

—Sí tal, caballero, me pertenece hasta que un poseedor más legítimo venga a reclamarlo: lo he encontrado, es un apellido abandonado, sin uso, que cualquiera habrá perdido o dejado, y yo lo he recogido.

—Caballero, suponiendo que cualquiera haya creído oportuno dejarlo por un momento, eso no le autorizaba a usted a tomarle.

—Perdone usted, caballero; en aquel momento me encontraba sin nombre; he encontrado un nombre sin dueño, y le he tomado.

—Dejémonos de chanzas; usted sabe que yo me llamo así, que me llamo Octavio de Hervilly.

—Lo sé, caballero, pero no lo creo desde que le he oído decir a usted lo contrario, y tomar otro nombre.

—Pues bien, caballero, vuelvo a tomar mi nombre, para pedir a usted cuenta de los insultos de que he sido objeto desde ayer.

—Vuelve usted a tomar su nombre, caballero, yo se lo devuelvo a usted con mucho gusto, porque en ese caso, usted me devolverá el mío.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que yo soy el barón de Horrberg.

Octavio permaneció un instante anonadado: luego dijo:

—Caballero, mi situación es horrorosamente ridícula. No puedo vivir con semejante afrenta; me dará usted satisfacción...

—Caballero, si usted no puede vivir, sería más conforme al uso «suicidarse»; pero confieso que tengo tanto deseo como usted manifiesta, de que medie una explicación. Usted se ha permitido conversaciones que no tenía intención de tolerar, antes aún de que la casualidad me pusiese en estado de empezar mi venganza; otras causas...

—Ya lo sé, la señorita...

—Calle usted caballero, no pronunciemos su nombre, puesto que no necesitamos ponerlo en juego para batirnos.

—Tiene usted razón; he sido insultado; puedo escoger las armas, prefiero la pistola.

—Está muy bien.

—Tiraremos a diez pasos de distancia.

—A cinco si usted quiere.

—Sea a cinco, caballero, y le tratará a usted de cobarde, si no cumple su palabra.

—El hombre que se ruboriza de su nombre y toma el de otro, no tiene derecho para llamar a nadie cobarde.

—¡Ah! caballero, eso es demasiado.. y se atreve usted a..,

—Puede atreverme a todo con usted.

—Está bien.., si no es usted un cobarde, si no quiere usted el mayor de los insultos.., sólo cargaremos una pistola, la casualidad nos dará a cada uno la nuestra; usted pondrá la suya en mi pecho, yo la mía sobre el corazón de usted y tiraremos: ¿se atreve usted?

—Sí, señor; puesto que confía usted más en la casualidad que en la seguridad de su brazo, no quiero abusar de mi ventaja, acepto.

—¿En qué sitio, caballero?

—Cerca de aquí, si usted gusta; entre esos sáuces que se ven allí, es un sitio oculto, que servirá de tumba a uno de los dos.

—El sitio más cercano es el que más conviene: ¿tiene usted armas?

—Sí; en la bolsa del carruaje, hay pistolas de viaje, ahí las tiene usted al lado; hágame el favor de dármelas.

—¿Están cargadas?

—Sí.

—Es necesario descargar una.

—Es muy fácil, son de bala forzada; destornille usted una.

Octavio destornilló una de las pistolas, y tiró al camino la bala y la pólvora. Enrique puso las dos pistolas en el sombrero, que tapó con su fular, y los dos guardaron silencio hasta llegar a los sauces, cuya hojarasca se percibía ya.

Los dos estaban embebidos en pensamientos serios. Octavio, cuyos defectos tenían por orígen una vanidad increíble, se sentía humillado por la superioridad de su adversario.

Sabe que la culpa de todo la tiene él: si hubiese sido ofendido sin ridículo, confesaría noblemente sus faltas; varias veces en la vida había dado pruebas, no solo de valor, sino de temeridad, que le permitirían dar semejante paso sin que su honor sufriera; pero el papel que había hecho era tan ridículo, que odiaba mortalmente a Enrique, que había sido el espectador. Enrique se reconvino de haber aceptado ese género de combate, y de haber abandonado a la casualidad una vida, que la esperanza de poder a Angela le hace considerar como feliz.

Mejor hubiese hecho, ciertamente, si no hubiese cedido a su movimiento irreflexivo, rehusando aceptar a la casualidad sola por el juez de su derecho sin unirle su valor y habilidad. Ciertamente, si solo se tratase del cambio de nombres, desharía este trato, pero prefería morir a ceder, no solo en valor sino también en loca temeridad, al hombre que se atrevía a disputarle a Angela; sin eso, le parecía haber abusado de una tontería que la vanidad ha hecho cometer a Octavio.

El carruaje llegaba a los sauces. Enrique manda parar, y dice al cochero espere en lo alto de la cuesta.

—Escuchad, dijo, vamos a esa quinta, que está detrás de los sauces: si me veo obligado a quedarme allí, y el señor volviese sin mí, le llevarás a la ciudad de... a una legua de Horrberg.

Octavio se sintió casi enternecido de este tierno cuidado del leal caballero, que tomaba Enrique por asegurar la retirada de su enemigo, si la suerte le era adversa; pero su ira se aumentó con esta nueva prueba de superioridad.

—Caballero, repuso Octavio, espero sé en el corazón de los jóvenes cuando se hallaron entre los sauces.

El sol suave y risueño penetraba a través del ramaje, y llenaba de vida, de alegría y de amor la hermosa naturaleza, que uno de los dos no debía volver a ver. Ambos estaban tan decididos como si los dos gatillos de las pistolas hubiesen caído ya.

Enrique presentó su sombrero a Octavio, que metió la mano y sacó una de las pistolas.

Enrique tomó la otra. El orgullo les impidió mirar a los dos cuál era la que habían tomado.

—Caballero, dijo Enrique, ¿está usted pronto?

—Caballero, repuso Octavio, espero a usted.

Entonces, pálidos y tranquilos, se pusieron uno en frente de otro, se tendieron la mano, libre, y con la otra cada uno apoyó su pistola en el pecho de su enemigo.

M.E.C.D. 2017